

Ventajas y riesgos del Internet como un canal de comunicación democrática

Diosnel Centurión

No hay camino para la libertad, la libertad es el camino (Mahatma Gandhi)

Resumen

El mundo atraviesa una nueva revolución tecnológica, paralela a un cambio económico, industrial, legal y social. Estas pueden tener un impacto en la sociedad en la medida que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) sean capaces de crear la así llamada Sociedad Global de la Información. Como las acciones y necesidades humanas básicas reciben el impacto de las TICs, la tecnología debe crear productos y servicios que respondan a esas necesidades. Para ello, es menester estimar la aplicabilidad de los TICs, evaluar su impacto en la sociedad y advertir que los derechos y libertades sean respetados. Con el Internet, una nueva economía ha emergido multiplicando la accesibilidad a fuentes de información y contenidos diversos, incluyendo aquellos que responden a intereses e intenciones ocultos. En consecuencia, usuarios y diseñadores iniciaran debates sobre el alcance, las ventajas y los riesgos del Internet y, eventualmente, a formular normativas que regulen el uso del Internet, lo que este estudio se propone analizar.

Palabras clave: Internet, información, tecnología, comunicación, ventajas, riesgos.

Abstract

The world moves quickly towards a technological revolution, vis-a-vis an economic, industrial, legal and social change. This revolution could impact upon society inasmuch as the Information and Communication Technologies (ICTs) are able to create the so-called Global Information Society. Since the basic human actions and needs are influenced by the ICTs, the technology ought to create products and services capable of responding to those needs. Thus, it is necessary to gauge the applicability of the ICTs, evaluate their impact on society and advert so that human rights and freedoms are

respected. With the Internet around, a new economy has emerged increasing drastically the sources of accessibility to information and the number of contents, including those that encompass hidden interests and intentions. This situation has ended up into a series of debates among users and designers so as to appraise the reach, advantages and risks posed by Internet and, as a result, formulate norms able to rule the use of the Internet, which this study aims to analyze.

Key words: *Internet, information, technology, communication, advantages, risks.*

1. Introducción

Con el advenimiento del Internet, que agregó un significativo ingrediente a la era de la cibernética, la comunicación ha crecido en espacio y disponibilidad mientras que la información ha llegado a ser un servicio más accesible y necesario a millones de personas en todo el mundo.

Con el Internet se ha incrementado la posibilidad del servicio informativo y de poner a disposición mayor información, como un derecho humano imprescindible para el desarrollo; en ese sentido, desde los años 60 la ONU ha propiciado iniciativas para que se formulen pautas y políticas que regulen el comportamiento de la comunicación y la información (Albán, 2000).

Dentro del abanico de posibilidades abierto por la Red, la información puede jugar un papel clave para vincular a la gente con la industria, la ciencia, la política, la educación y las relaciones humanas en general. Su inherente potencial para la interacción, el debate, la toma de decisiones y las acciones informadas, hace que la Red sea cada vez más relevante para la comunicación en todos los niveles, tanto en el ámbito nacional como mundial.

En este artículo analizaremos algunas de las ventajas, posibilidades y riesgos hallados en la Red como un canal democrático de comunicación. La Red ha evolucionado a pasos agigantados y los diseñadores, programadores y usuarios hallan nuevas ventajas y riesgos. Una visión futurista sugiere que la conexión con la Red será crucial para la economía del futuro. En general, el Internet se ha constituido en parte del nuevo comercio, de la política, la economía

y como una fuente informativa esencial para la prensa actual. Sin embargo, como también representa un nuevo estilo en las relaciones humanas, en las cuales se pueden exponer fácilmente los datos personales e institucionales, es necesario tener en cuenta las cuestiones éticas y legales.

2. Un nuevo canal de comunicación que traspasa las barreras

El Internet ha revolucionado el modelo tradicional de la comunicación, originada en el centro y dirigida a la periferia, con la habilidad de invertir el flujo de la información hacia una audiencia abierta, receptiva y activa. En la Red, cada persona tiene la posibilidad de ser emisor y receptor de información, y de poder llegar a todo el mundo en forma simultánea. Es obvio que el proceso de la comunicación mediada, basado en una audiencia casi exclusivamente pasiva, está disminuyendo. No obstante, la tecnología es fabricación humana, y siempre puede imponerse al diseño humano.

Existen evidencias del impacto del Internet en todo el mundo. Un cambio inicial ha sido la democratización del acceso a la información, capaz de superar el aislamiento individual y social causado por una serie de motivaciones e intereses, propiciando la interacción y el debate sobre una variedad de temas y metas, demostrándonos una y otra vez que ya no estamos solos. A diferencia del papel impreso, el teléfono, la televisión y la radio, la Red ha llevado a la gente a adoptar prácticas nuevas de comunicación (Mendiluce, 1998).

En general, el Internet tiene la tremenda habilidad para adaptarse, evolucionar e incorporar un número de apoyos y sistemas de comunicación y, sobre todo, facilita la interacción entre comerciantes y consumidores. El rol de liderazgo en la economía del mercado, particularmente el de distribuidor, caracterizado por la capacidad de crear, transmitir y comercializar la información y el conocimiento, ha sido alterada por la demanda democrática del poder; un poder "rápido y vigoroso, autónomo, autosuficiente e independiente, que penetra y determina el espacio y el flujo de la información" (Mendiluce, 1998). El Internet es el primer medio de

comunicación de muchos para muchos. Esta fuerza y poder son no obstante temas relacionados a intereses y especulaciones.

Varios eventos han ocurrido merced a la inventiva de los usuarios del Internet, poniendo en red a millones de personas para la consecución de diferentes fines. Uno de los sucesos más sorprendentes de movilización masiva vía Internet ha sido la orquestada en 1994 por el movimiento Zapatista de México, dirigida por el Subcomandante Marcos que, por su peculiaridad, ha impactado al mundo. A través del envío de mails a direcciones de todo el globo logró explicar y contrarrestar la política informativa del gobierno mexicano sobre los Zapatistas. Desde el aislamiento de la densa selva de Chiapas, lograron conectarse con el mundo y hacer conocer su causa obteniendo la simpatía, el interés y la solidaridad de individuos, asociaciones, movimientos, la prensa y los poderes políticos del mundo entero. A la fascinante imaginación de los sistemas de comunicación utilizados por rebeldes de las montañas y selvas latinoamericanas, los zapatistas agregaron esta inteligente y atractiva tecnología a sus tácticas como una alternativa a su lucha. Como dice Mendiluce (1998), "este fue un diseño fantástico; fue sencillamente una estrategia eficiente".

Lo mismo se puede decir de eventos más recientes, como el apoyo y la solidaridad internacional a los timorenes cuando el gobierno de Indonesia ordenó la invasión de la isla. El Internet ayudó a la movilización internacional de apoyo y solidaridad a la causa independentista de Timor del Este, que ha acelerado la decisión de las Naciones Unidas en otorgarle la independencia y el autogobierno. O de la desaprobación internacional de la invasión de Irak por el gobierno de EE.UU., supuestamente debido a la fabricación de armas de destrucción masiva y en respuesta al atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York, que también fue un evento que conectó al mundo gracias al Internet. Hoy en día las "manos blancas" de la Red son un modelo de ingenio, innovación y determinación.

Hay muchos ejemplos en todos los campos del saber, la ciencia y la tecnología en los que el Internet ha marcado una significativa diferencia en términos de acceso, difusión y utilización de la información. Como un medio especializado y global, su capacidad de

movilizar, conectar y montar los pasos y procesos de mediación han sido notables.

Aún así, el Internet no es solamente un fenómeno de la comunicación para grupos guerrilleros, curiosos o cibernautas, vendedores y compradores. Su proyección dentro de la universidad, en el aprendizaje continuo, la investigación, el entretenimiento, en áreas del trabajo a distancia o en la comunicación individual, han hecho del Internet, sin duda alguna, el fenómeno de nuestros tiempos y la expresión más contundente de la globalización.

Entretanto, ha sido también fuente de nuevos desafíos a la sociedad y la cultura, como el que se evidencia en la desigualdad e inequidad social, tanto en el acceso como el uso. Paralelamente, existen amenazas a los derechos humanos en el acceso y uso. Mientras que sugiere libertad, favorece el abuso de la libertad y la iniciativa, y está también disponible a los maniáticos.

Actualmente existe un permanente debate en la Red con respecto al manejo de los derechos humanos y las libertades. El ciberespacio debe afrontar cuestiones preocupantes como la vigilancia de la privacidad; algunos programas detectan rastros informáticos que ayudan a los proveedores y servidores a almacenar datos sobre intereses e inclinaciones personales, sobre todo en relación a sus hábitos de compra y consumo que conducen a una exagerada concentración de información relacionada a la provisión de servicios y la manipulación de los medios de comunicación.

Sobre el tema, Lyon y Zureik (1996) cuestionan el impacto de las nuevas tecnologías de la vigilancia de nuestra privacidad y cultura. Observan que la información tecnológica tiene el poder de controlar la vida de la gente a través de la publicidad. De un modo sutil y cuidadoso, estas tecnologías estudian el comportamiento humano, sus deseos y hábitos, y diseñan anuncios cuyo propósito es persuadirlos a fin de acatar sus indicaciones y consejos.

En términos reales, los derechos humanos nunca han sido salvaguardados por muros altos, represión o censura. De hecho, "cualquier cosa que pone en riesgo de abuso a la libertad humana no puede ser resuelta sino desde un contexto de libertad" (Mendiluce, 1998). El derecho y la libertad de expresión e información en todos

los medios de comunicación, incluyendo el Internet, son indispensables; a pesar de sus contradicciones, el Internet puede ser un vehículo para el progreso humano a nivel social, político, relacional y humano.

Ya en mayo de 1996, la UNESCO documentaba un proyecto educativo, científico y cultural vinculado con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. A través del mismo, la ONU se comprometía a promover la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen. También hacía suya la obligación de impulsar la cooperación internacional en el terreno de la comunicación, la información y la informática, a fin de reducir la desigualdad imperante entre los países desarrollados y los que se hallan en vías de desarrollo (UNESCO, 1996).

Es con esta condición como la sociedad de la información podrá alcanzar su objetivo último: la autonomía de todos y cada uno de los ciudadanos mediante el acceso al saber, así como la aptitud de utilizarlo. Esta "sociedad de la información para todos" es a la vez global y local, formada por individuos y grupos sociales "que toman parte del todo informativo y que aportan su información local, su punto de vista y su idiosincrasia a ese todo informativo que nos envuelve" (Morales, 1999).

Sin embargo, muchos poderes e intereses le temen al uso de la Red; especialmente debido al desarrollo y evolución que posee sin "su" control, o se desenvuelve fuera de "su" área de influencia y al que se podría considerar casi "gratis" (Mendiluce, 1998). Aunque los gobiernos y las compañías hayan incrementado su uso, la Red es también una red de personas, de centros de información, asociaciones, ideas e iniciativas. Incluso, para mucha gente y continentes como África puede significar una opción de mucho valor para unirse a los pasos que caminan muchas naciones del siglo XXI. Para los países con un bajo perfil académico, económico y político, el Internet puede propiciar algunos anhelados cambios por la capacidad que posee para intervenir en una inmensa cantidad de servicios. La Red es capaz de proveer información y servicios entre un continente y otro, inclusive al punto de fomentar la educación a distancia y efectuar cursos y carreras a través de universidades virtuales.

2.1. Un rol futurista y descentralizado para la Red

Kelly (1998), editor en jefe de la revista *Wire*, dice que la Red tiene el poder para crear una “nueva cultura económica global” que se caracteriza por una extendida dependencia de los valores económicos como la base para la toma de decisiones en todas las esferas de la vida. A través de su enfoque futurista y más que entusiasta, aconseja que la gente acepte lo inevitable y se una a la era de la información inducida electrónicamente; “solo aquellos que dejan de prestar atención al llamado del ciberespacio hallarán dificultades”. Kelly propone 10 estrategias para guiar a la gente en su senda hacia el nuevo orden económico, esencialmente asegurando que el mundo entero se parecerá a la corriente del World Wide Web (red de conexión mundial) -en el que el poder se multiplica a través de las conexiones, sosteniendo que la red es crucial, el cambio es constante, e incluso las innovaciones exitosas se dejan de lado rápidamente— insistiendo que debemos aceptar el riesgo y actuar con madurez.

Kelly (1998) sugiere que la Red va a significar un desafío al modelo tradicional y verticalista de hacer política, tomar decisiones y comunicarse. Sugiere que ya no se debe tener solo en cuenta a los altos jefes sino también a las masas que están en las bases de la sociedad. Aunque los de arriba continúan teniendo relevancia, lo más interesante de la nueva economía es que hemos apenas comenzado a explorar el poder de las bases...Con la invención de unos pocos sistemas de distribución, tal como el Internet, hemos meramente probado el potencial de lo que las redes centralizadas pueden mínimamente hacer. Él cree que actualmente hay mucho más que ganar al empujar las fronteras de lo que se puede hacer en las bases que en los niveles altos. Con respecto al tema del control, añade, hay mucho lugar en las bases. “Lo que estamos descubriendo es que las redes basadas en los pares con millones de partes, una negligencia mínima y una máxima conexión entre ellos puede lograr mucho más de lo que uno puede esperar. Aún desconocemos cuales son los límites de la descentralización”. Sin embargo, dice, “los grandes beneficios cosechados por la nueva economía se deberá en

las décadas venideras en gran parte a la exploración y explotación del poder de las redes descentralizadas y autónomas”.

3. El uso y abuso del Internet

3.1. Crimen en la Red

La telefónica española FUNDESCO (Fundación para el Desarrollo del Funcionamiento Social de la Comunicación), que fue creada para analizar los efectos económicos y sociales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y sus implicancias en la integración de España en la sociedad global de la información, ha organizado una serie de seminarios sobre Crimen en la Red. Estos seminarios tuvieron por objetivo analizar cómo el crimen ha evolucionado en la Red paralelamente al crecimiento global, identificar quién está detrás de tales crímenes; determinar sus implicancias económicas, éticas, legales y sociales; y determinar cómo los crímenes pueden ser contrarrestados y qué mecanismos de control han sido tomados o pueden ponerse en acción por gobiernos y organizaciones internacionales.

El primer seminario, “Los ladrones de Guantes Virtuales”, llevado a cabo en Madrid en 1998, con la participación de la Embajada de EE.UU., concluyó que es esencial educar a los usuarios del Internet a fin de incrementar el nivel de confianza necesaria para su expansión.

En el seminario se identificaron crímenes como el pirateo de información o el sabotaje a los sistemas informáticos y bancos de datos; la Red puede propiciar crímenes tradicionales como el dinero lavado de la droga y del narcotráfico, el cual, según el Ministro del Interior de España, circula alrededor de \$400 billones por año. La naturaleza de la Red, dijeron, hace que sea difícil investigar estas operaciones ilícitas y se necesita confrontarlas con los mismos instrumentos y contrarrestarlas a través de un plan global de acción (Fundesco, 1998).

John Lynch, juez del Departamento Judicial de EE.UU., dijo que las nuevas tecnologías generan nuevos crímenes casi simultáneamente. Por tanto, se necesita una cooperación internacional para confrontar

los crímenes económicos y financieros en la Red; el uso global del Internet pone en tela de juicio la cuestión de cómo el Estado será capaz de manejar los temas nuevos cuando el Internet llega a cada hogar (Fundesco, 1998).

3.2. La pérdida de la autonomía personal

Rochlin (1997), profesor de Energía y Recursos de la Universidad de California, Berkeley, opina que los usuarios de la computadora -del Internet en particular—pueden ser atrapados en una complicada red con implicancias tanto para la persona como para las organizaciones. Haciendo un rápido repaso de la historia de la computadora, la tecnología militar y la teoría de la gestión empresarial, Rochlin explica cómo las computadoras regulan los hábitos de trabajo de los usuarios, quienes simplemente deben seguir las instrucciones que leen en la pantalla de su monitor. En consecuencia, a la autonomía individual le reemplaza, en un ritmo muy rápido, la estandarización y la conformidad. De esta manera, Rochlin señala que los trabajadores de mando medio están siendo sustituidos por equipos programados y técnicos.

Rochlin cree que los sistemas computarizados pueden cometer errores graves, particularmente en situaciones en las que los sistemas de comunicación son controlados electrónicamente. Tal comunicación, dice, puede a veces llevarnos a perder de vista situaciones en las que la seguridad es crucial, como es el caso del control del tráfico aéreo, donde los que se hallan monitoreando el sistema necesitan poseer mucho sentido común a nivel personal y cognitivo en relación a su ambiente de trabajo.

3.3. Expansión de la Red, alto riesgo y alto costo

Hay ahora millones de personas en todo el mundo que utilizan el Internet para propósitos diferentes, disfrutando de una gran variedad de información que provee. Ha llegado a ser un instrumento vigoroso de información, y tanto sus características como servicios se expandirán e impactarán globalmente en la vida social, política y económica de la sociedad. Un mundo virtual con nuevas libertades ha estado creciendo a la par que la Red enfrenta

temas relacionados al Estado, estructura social y autonomía personal. En cierto modo, dice Martínez-Cortiña (1998), la Red podría ser definida como "un sueño humano hecho realidad", porque ayuda a las personas a comunicarse, aprender, disfrutar y expandir sus horizontes en base a un bajo costo y en tiempo real.

Sin embargo, el ciberespacio está abierto al acceso público con sitios para actividades que pueden contravenir las leyes nacionales e internacionales. Aunque casi todos estos crímenes, que afectan particularmente a los mismos usuarios de la Red, no son nuevos, la Red los tiene disponibles y en forma simultáneas a todo el mundo. Por ejemplo, mercadear un producto. La Red tiene una influencia en el comercio para reducir los precios y los hace más accesibles que nunca, tanto para productores como consumidores. En un ambiente tradicional, consumidores descontentos pueden devolver el producto a quienquiera de quienes lo compraron. A través del "comercio electrónico fraudulento", sin embargo, el comprador ni conoce a dónde ir ni cómo recuperar su dinero en casos similares; además, el consumidor casi no tiene ninguna protección legal, pues el vendedor está a lo mejor al otro extremo del mundo con una identidad falsa. De hecho, advierte Martínez-Cortina (1998), centenares de personas han denunciado esta práctica a partir de su propia experiencia.

Las tecnologías de la información han propiciado el origen de nuevos comportamientos que han llevado a países desarrollados a adoptar nuevos modos para adecuar cualquier cuestión legal posible. El boom del Internet ha ayudado a propagar las técnicas que pueden ser destructivas al individuo, pues es fácil encontrar sitios para cualquier "disciplina", donde tanto aficionados como expertos pueden encontrar manuales de instrucción, esquemas, programas y todo tipo de servicios que pueden ser utilizados para llevar a cabo crímenes.

Martínez-Cortiña (1998) identifica las siguientes actividades criminales perpetradas contra los usuarios del Internet: el uso ilegal de la información, el acceso a un sistema informático sin la autorización del dueño, los daños causados a la Red a través de la introducción de virus y bombas lógicas, la interceptación y lectura de mensajes electrónicos privados que amenazan la intimidad del

individuo y los fraudes en la transferencia de fondos. Al mismo tiempo, el Internet ha popularizado los nuevos tipos de crímenes afectando a las compañías, tales como el pirateo informático y el sabotaje a los sistemas informáticos y banco de datos.

Los gobiernos no se escapan de este rostro oscuro de la Red. Muchos grupos y personas anónimas acceden a los sistemas informáticos con intenciones poco claras. En EE.UU., por ejemplo, el Pentágono reconoció varias veces que miles de anónimos usuarios han interceptado información relacionados a la seguridad de ese país. También es conocido que a través del Internet, grupos terroristas envían mensajes anónimos unos a otros para comunicar contraseñas y planes para actividades de nivel internacional. Asimismo, el narcotráfico transmite fórmulas para la producción de drogas, crear un blanqueo de dinero y para la distribución y recepción de dinero.

Las mismas ventajas que narcotraficantes hallan en el Internet pueden ser utilizadas para planificar otros crímenes como el tráfico de armas, proselitismo sectarista, propaganda de grupos extremistas y cualquier otro tipo de crimen que se pueden transferir de la vida real al ciberespacio y viceversa.

La Red no obstante ha tenido también un impacto positivo en la sociedad como canal democrático. No solamente puede propiciar mayor participación, sino también puede promover una sociedad mejor formada e informada de un modo antes desconocido a la humanidad. Sin embargo, ningún usuario del Internet está eximido del riesgo de ser víctima de un crimen. Por eso, los usuarios del Internet han comenzado a solicitar una protección razonable ante las actividades ilegales que se llevan a cabo en la Red.

3.4. Más allá de la cibercultura

Con el advenimiento de un canal democrático de la magnitud del Internet, la era de la información ha creado una cantidad variada de una subcultura de alta tecnología. Entre ellos, como lo estudiara Dery (1997), están: ciberpunks, ciberhippies, tecnopaganos y tecnologistas especiales. Algunos de ellos funcionan como grupos clandestinos de roboticistas, entusiastas del cibersexo, diseñadores de la realidad virtual, novelistas ciberpunks, y aparentes

cibercientíficos. En suma, este vocabulario estrafalario responde a las distintas líneas posibles en la Red, un canal abierto al público.

Esta clandestinidad digital ha traspasado el propósito original y la intención de los fabricantes. Esta cultura computacional pervasiva y de límite nos hace preguntar de si el Internet y la nueva tecnología realmente liberará o esclavizará a nuestra sociedad en el futuro cercano. Dery describe cómo los usuarios extravagantes podrán bajar sus mentes en las computadoras; los cibernautas que se enorgullecen de sus hábitos drogados y la habilidad de construir tableros de boletines de cibersexo para clientes prospectivos y cosas similares. Esta extraña cibercultura de la computación, según Dery, tiene su propio lenguaje para adecuarse a las aspiraciones de las subculturas que las crea y usa.

3.5. El dilema entre los medios y fines

Mientras que el Internet ha contribuido a acelerar el flujo de la comunicación y la información, sigue la cuestión de si ha ayudado al avance de la sociedad o a su dependencia. Brooks y Boal (1995) piensan que las corporaciones con seguridad usan las nuevas tecnologías para sus propios fines, lo que debiera ser en cierta medida contrarrestado. Creen que, a pesar del rápido crecimiento de la tecnología y la era del ciberespacio, el mundo virtual no ocurrirá como lo algunos tienden sugerirlo.

La tendencia no obstante en el incremento de la tecnología computarizada es irreversible; una manera de interactuar totalmente distinta se ha instalado en el negocio, las relaciones públicas y en el sistema económico. El desafío de la comunicación internacional será en qué medida ajustarse a la nueva demanda y cómo los actores de la comunicación se desempeñarán en la dirección de la sociedad para obtener mayor libertad, solidaridad y la construcción de la familia humana.

3.6. La necesidad de la autorregulación en el Internet

Como una consecuencia del uso y el posible mal uso del Internet, es hora de considerar algunas formas y medios para tener en cuenta ante los desafíos que ya posee para los usuarios. Según Segimon

(1998), hablando de la autorregulación, las acciones ilegales perpetradas en las transacciones en la Red son más bien bajas en comparación a los que se pueden caracterizar que son de "contenido inadecuado". Las acciones ilegales pueden ser eliminadas a través de la coordinación internacional de la intervención policial y la aplicación de la ley. Sin embargo, los contenidos inadecuados, que son de naturaleza moral, no pueden ser tratados legalmente, excepto a través de filtros, censura o la selección que hace el usuario.

El problema con el sistema de filtros -dice Segimon (1998)- es que, además de decidir los contenidos para los usuarios, ellos bloquean mucha información pertinente. Segimón sostiene que:

Es prácticamente imposible que un sistema filtre y clasifique una Red como el Internet en el cual aproximadamente 200 nuevos sitios se crean diariamente. Por otro lado, la imposición legal de un sistema de filtros es una forma de censura; una acción de esta naturaleza significaría el seguimiento de los criterios declarados por las organizaciones e instituciones y será una amenaza a la libertad de expresión en la Red, el único espacio libre en el mundo. Un segundo tipo de selección de contenido es aquél en el cual los proveedores de la información en el Internet podrían clasificar sus propios contenidos a través de una etiqueta; pero el sistema ha tenido poco éxito debido a que solamente 12 sitios quisieron acatarlo. Finalmente, la mejor forma de filtro es aquella en la que los usuarios mismos seleccionan los contenidos a los cuales quieren acceder en el Internet (Segimón, 1998. En: Fundesco, 1998).

Segimon cree que la autorregulación de la Red parece ser la única solución para el futuro de un canal que no tiene ni fronteras ni jerarquías y en el cual los datos personales de los usuarios están en peligro en cada transacción que los mismos realizan. De hecho, en años recientes, ha habido dos iniciativas significativas para la autorregulación de la Red.

La primera sucedió como la consecuencia de los usuarios miedosos que sintieron al hacer sus transacciones a través del Internet, apeligrando a que ocurra una invasión de su intimidad al hacer que sus datos personales y financieros aparezcan en línea. Varias compañías de tecnología, marketing y publicidad que operan en el

Internet han creado una Alianza de Privacidad, que promueve una autorregulación privada voluntaria en la Red.

La iniciativa llamada TRUSTe, aconseja que la elaboración de normas y supervisa los sitios para garantizar que cumplen sus propias directivas. Aquellos que suscribieron un contrato con TRUSTe reciben en retorno un sello de garantía que incluye banners publicitarios en sus páginas o un vínculo a una página diseñada para informar o educar a los internautas sobre privacidad en línea y la importancia de proteger los datos personales. Sin embargo, pocas decenas de casi 300 millones de sitios han firmado y adoptado el sello de garantía de TRUSTe. Entre ellos están American Online, Excite, Infoseek, Licos, Snal, Yahoo, Netscape y Microsoft (Seguimón, 1998. En: Fundesco, 1998).

La segunda iniciativa, sigue diciendo Seguimón (1998), la ha impulsado IANA -Número Asignado por la Autoridad del Internet—una organización internacional representada por una comunidad de Internet que reclama el fin del control por los EE.UU. del uso de los dominios del Internet y centraliza la coordinación de sus funciones. IANA, luego de un largo proceso de negociaciones con todos los "stakeholders" (inversionistas), aún así cuando debieron enfrentar muchos momentos controvertidos, se dio paso a la ICANN -Corporación del Internet para la Asignación de Nombres y Números-. Al mismo tiempo, el ICANN creó la DNSO -Organización de Soporte al Campo del Nombre-, que bajo la autoridad del anterior significó una política de administración del sistema del Campo de Nombres. Los cambios en el sistema de competencias o campos afectó a unos 3 millones de nombres cuyos registros lo hicieron con el NSI y significaron un número de problemas para la IANA con relación a la propiedad intelectual de los nombres que están matriculados en el Internet.

4. Conclusión

El Internet es definitivamente una ventana de oportunidad ampliamente abierta a cualquier tipo de usuario. Como tal, es un canal democrático en el cual cualquier persona puede obtener y enviar información. En el proceso, tanto emisores como receptores se exponen uno al otro, ya sea individualmente o institucionalmente, lo que hace que el Internet sea un canal de uno con uno y de muchos

con muchos. Permanece no obstante un canal pasivo que necesita ser personificado.

En un esfuerzo por darle personalidad, las organizaciones y los individuos tratan de adaptarlo a sus necesidades, intereses y búsquedas. Así, más allá de la provisión y acceso a la información sobre una gama de campos, se encuentran aquellos que aprovechan para fomentar contenidos dudosos, ambivalentes y sospechosos dirigidos a consumidores y usuarios.

Aunque fuese el Internet un medio de alto valor para el intercambio de datos y un recurso excelente para el desarrollo, la planificación y la aplicación de la comunicación y la información a casi cualquier campo humano, el mismo es una fuente que representa un caudal de posibilidades a personas cuyas intenciones no siempre consisten en perseguir el bien común, o para impulsar la ciencia y mejores relaciones humanas. Por eso, tanto productores como usuarios debaten sobre la urgencia de normativas éticas y legales claras que se constituyan en guías capaces de proteger su privacidad e intimidad personal. Cuando existen en realidad ciertos abusos en el Internet, mucha gente pierde la confianza de usarlo libremente. Por eso, como dice De Pablos Coello (1998), las leyes de la era de la información han de intervenir y ser promulgadas, no como una forma de cercenar la transparencia y, con ello, la nueva tasa de responsabilidad que han de poseer los usuarios.

Ya que el impacto de la información vía Internet es global y simultáneo, también puede acelerar el ritmo de la comunicación, el compartir y el intercambio de información cuyo fin sea promover e impulsar el desarrollo y crear un espacio libre de todo tipo de amenazas y abusos. Los actores de los canales de la comunicación internacional tienen la tremenda oportunidad para involucrarse activamente en este excitante y prometedor canal de comunicación que ya se ha instalado en la sociedad y ofrece un mundo de posibilidades nuevas para la convivencia en una sociedad abierta, pluralista, participativa y más humana.

5. Referencias

- Albán, E. R. (2000/Abr). *Breves Comentarios del Derecho de la Información, Categorías Doctrinales y el Uso del Sistema de Información a través del Internet*. Quito.
- Brook, J. & Boal, I. (1995). *Resisting the Virtual Life: The Culture and Politics of Information*. City Lights Books Publishing. June.
- De Pablos Coello, J. M. (1999/Feb). *Es que vamos hacia una sociedad de la información*. Revista Latina de Comunicación Social, No. 14, La Laguna (Tenerife),
(URL): <http://www.lazarillo.com/latina/a1999c/127depablos.htm>
- Dery, M. (1997/Aug). *Escape Velocity: Cyberculture at the End of the Century*. Grove-Alt Publishing.
- Fundesco (1998/Oct 17). *Noticias e Informaciones sobre el Seminario de 1998*. El País Digital, Debates. [en línea] URL: www.fundesco.es. Madrid, España. Seminarios sobre el Crimen en el Internet, organizado por la Fundesco, auspiciado por Telefónica y la Embajada de EE.UU. en Madrid.
- Kelly, K. (1998). *New Rules for the New Economy: 10 Radical Strategies for a Connected World*. Viking Penguin Publishing.
- Lyon, D. & Zurik, E. T. (eds.). *Computers, Surveillance and Privacy*. University of Minnesota Publishing.
- Martinez-Cortiña, R. (1998/Oct 14). *Delitos en Internet*, Seminarios sobre el Crimen en el Internet, organizado por la Fundesco, auspiciado por Telefónica y la Embajada de EE.UU. en Madrid. Diario El País, S.A., Madrid, España. [en línea] URL: www.fundesco.es. Madrid, España.
- Mendiluce, J. M. (1998/Sep). *Las Políticas en la Era del Internet*, El País Digital, Debates, p. 1-3, España.
- Morales, E. (1999). *El derecho a la información y las políticas de Información en América Latina*, Universidad Autónoma de México. En: 65th IFLA Council and General-Professional Group: Latin America and the Caribbean Conference, Bangkok, Thailand, August 20-28, 1999. International Federation of Library Associations and Institutions. URL: <http://www.ifla.org>

- Rochlin, G. I. (1997). *Trapped in the Net: The Unanticipated Consequences of Computerisation*. New York: Princeton University Press.
- Segimon, A. (1998/Oct). *El Camino hacia la Autorregulación en la Red*. Seminarios sobre el Crimen en el Internet, organizado por la Fundesco, auspiciado por Telefónica y la Embajada de EE.UU. en Madrid. [en línea] URL: www.fundesco.es. Madrid, España.
- UNESCO (1996). *La Unesco y la Sociedad de Información para Todos*. Documento de la ONU.

Sobre el autor

Investigador, comunicólogo, periodista, profesor y asesor de tesis de niveles de maestría y doctorado. Ha escrito en revistas internacionales de comunicación, periodismo, socio-antropología, desarrollo, educación y medios de comunicación de masas, con experiencia en esos campos, dirección universitaria, evaluación institucional, extensión y desarrollo comunitario. Trabajos de consultorías en el Asia, Islas Melanesias del Pacífico, Oceanía-Australia, Europa y Estados Unidos. Es responsable y editor de la Revista IRUNDÚ.

E-mail: dcenturion@uaa.edu.py